

9. Organización de los Ministerios de Economía y Hacienda y de Industria, Comercio y Turismo. Otros Ministerios económicos. Delegaciones del Gobierno en el territorio de las Comunidades Autónomas. Direcciones Territoriales y Provinciales. La Administración Local.

10. Organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución, competencias. Estatuto de Autonomía. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas.

ANEXO III

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE

Titulares:

Presidente: Don Cándido Egoscozabal López, Subdirector general de Comercio Interior.

Vocales: Don Julián Briz Escribano, Catedrático de Universidad; don Bernabé Sanz Pérez, Catedrático de Universidad; don Antonio Gómez López, Técnico Comercial y Economista del Estado; don José Juan Bengoechea García, Técnico Especializado del INDIME; don Miguel Ángel Barrios Soria, Inspector del SOIVRE, y doña Nieves García Pérez, Inspectora del SOIVRE, que actuará como Secretaria.

Suplentes:

Presidente: Don José María Sanchidrián Fernández, Subdirector general de Precios.

Vocales: Don Ramón Alonso Sebastián, Catedrático de Universidad; don Pablo Hernández Cruz, Catedrático de Universidad; don Rafael Márquez Osorio, Técnico Comercial y Economista del Estado; doña Carmen Becerril Martínez, Administradora Civil del Estado; don Baltasar Balbuena Rodríguez, Inspector del SOIVRE, y doña Nieves Díaz García, Inspectora del SOIVRE, que actuará como Secretaria.

ANEXO IV

Don
con domicilio en
y documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 1991.

MINISTERIO DEL INTERIOR

12063 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se corrigen errores en la de 11 de abril de 1991, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de titulados superiores en régimen laboral en el Ministerio del Interior.*

Por Resolución de la Dirección General de Servicios, de 11 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se hacía pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados Superiores en régimen laboral del Departamento.

Detectados errores, procede introducir las siguientes modificaciones:

Primera.-En la página 13749, en la composición del Tribunal titular, y en el cargo del Vocal-Secretario, el nombre correcto que debe figurar es don Manuel Correa Gamero.

Segunda.-En igual página, y en el Tribunal suplente, en la penúltima línea, debe figurar el nombre correcto de don José Julio Perlado Ortiz de Pinedo, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Información.

Madrid, 10 de mayo de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12064 *ORDEN de 7 de mayo de 1991 por la que se convocan, para su provisión en comisión de servicios, durante el curso 1991/1992, plazas reservadas a funcionarios de Cuerpos Docentes de Enseñanza no Universitaria del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Por Orden de 7 de mayo de 1991 se convoca concurso para cubrir en comisión de servicios, durante el curso 1991/1992, puestos vacantes en el Departamento, que figuran en la relación de puestos de trabajo del mismo («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1989) reservadas a funcionarios de Cuerpos Docentes de Enseñanza no Universitaria del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las bases de convocatoria, relación de vacantes y los méritos relacionados con las mismas aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 20 de mayo de 1991.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

12065 *CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de abril de 1991, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista de concursantes excluidos del concurso de méritos para el acceso y la provisión de puestos de función inspectora educativa convocado por Orden de 19 de noviembre de 1990.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 4 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12073, apartado cuarto, donde dice: «Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso en el plazo de un mes...», debe decir: «Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes...».

UNIVERSIDADES

12066 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, cuya plaza fue convocada por Resolución de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 26 de octubre de 1990.-El Rector, por delegación, el Vicerrector Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

NÚMERO DE ORDEN: 3

Área de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bautista Martí Llorent, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Manuel Gene Badia, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Castilla Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José María González Rodríguez-Córdoba, Profesor titular de la Universidad de Córdoba; doña M. del Prado Míguez Antiyán, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Montserrat Barranquero Arola, Profesora titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Luis Concheiro Carro, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Rafael Jurado Couto, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. del Carmen Martínez Bordenave-Gassedat, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

12067 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9), del área de conocimiento «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, la cual fue convocada por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 29 de noviembre de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

NÚMERO DE ORDEN: 20

Área de conocimiento: «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Carmen Iglesias Cano, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Cruz Mina Apat, Profesora titular de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Dalmacio Negro Pavón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Demetrio Castro Alfin, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Prieto Martínez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santos Julia Díaz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Jesús María Osés Gorraiz, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don José Álvarez Junco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Concepción de Castro Monsalve, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Jiménez Núñez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

12068 RESOLUCION de 24 de diciembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9), del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, la cual fue convocada por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 24 de diciembre de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso

NÚMERO DE ORDEN: 38

Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Cateura Matéu, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María del Carmen Angulo Sánchez-Prieto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña María del Carmen Portela Paz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña María Asunción Valls Casanova, profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Adela Isabel Marco Navarro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Samperio Flores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña Maravillas Díaz Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Doña Luisa Madrián Cristóbal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña María Dolores Díaz Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Teresa Giménez Morell, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

12069 RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9), del área de conocimiento «Filología Vasca».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, la cual fue convocada por Resolución de 2 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 25 de febrero de 1991.-El Rector.-P. D., el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.